



Estimados padres,

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros que la empresa MTL (More Than Languages) ofrecerá, en colaboración con el Colegio El Porvenir, clases de **CHINO** con el fin de ofrecer a nuestros hijos uno de los idiomas con más futuro profesional. Las clases tendrán las siguientes características:

PROFESORADO Y METODOLOGÍA.

Los **profesores, nativos** y especializados, impartirán **clases dinámicas** y completamente participativas utilizando metodología inductiva y herramientas multimedia y dinámicas de grupo que permitan a nuestros hijos desarrollar los 7 Hábitos de Stephen Covey.

NIVELES.

Al comenzar la actividad se realizará una prueba de nivel con el fin de establecer el nivel actual del alumno y planificar el trabajo a realizar con el mismo para que pueda avanzar rápidamente.

GRUPOS.

Los **grupos** serán **reducidos**, de entre 8 y 12 alumnos.

DURACIÓN.

Las clases coincidirán con el año académico de **octubre a junio**, ambos incluidos.

HORARIOS.

Se impartirán 2 horas semanales en las siguiente franjas horarias (a concretar):

SESIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TARDE	17-19	17-19	17-19	17-19	17-19

PRECIOS.

Matrícula. Pago único de **50 €** para los alumnos nuevos.

Cuota Mensual de **65 €**.

Materiales (fotocopias). Se irán cobrando a medida que se vayan utilizando.

FORMA DE PAGO.

Se domiciliarán cargos trimestrales la primera semana del mes correspondiente. Otras formas de pago podrán ser consideradas.

PERSONA DE CONTACTO.

Helen Calvo (Directora Académica) **91 825 91 77**

INSCRIPCIÓN. Curso 2014-2015

FECHA de INSCRIPCIÓN:

Nombre del alumno/a:

Curso:

Edad:

Día y horas de preferencia:

Teléfono de contacto madre y/o padre:

Dirección completa de Facturación:

Correo electrónico:

CONDICIONES

1. Sólo se aceptarán las inscripciones que estén debidamente cumplimentadas.
2. Los grupos no serán constituidos si no hay un número mínimo de 6 alumn@s.
3. El impago de la mensualidad será causa de baja en la actividad.
4. El pago de actividades se hará mediante domiciliación bancaria trimestral la primera semana del trimestre correspondiente. Se tendrán en cuenta otras preferencias de pago.
5. Cualquier gasto derivado de la devolución de algún recibo correrá a cargo de los alumnos.

Autorización para la domiciliación bancaria

Madrid, a de de 2014

El titular de la cuenta _____

con DNI _____, autoriza la domiciliación de los recibos de la actividad solicitada

Fdo:

Nº de cuenta (20 dígitos):

La actividad comienza a partir del 1 de octubre de 2014.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, estos datos serán exclusivamente para la empresa emisora de los recibos, encargándose ésta de custodiar los mismos y mantener el derecho a la privacidad.

POR FAVOR ENTREGUE LA HOJA DE INSCRIPCIÓN EN EL COLEGIO